ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.7410591 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 05 de febrero de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es*: "Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico".* **2.** Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 23 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 05 de febrero de 2025. **3.** Que el valor total es de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.** ($38.598.120). **4.** Que el contratista solicitó la suspensión del contrato de prestación de servicios por un término de 15 días, mediante radicado No. 7-2025-3235-119403 del 26 de agosto de 2025, indicando como razón de la solicitud, "*(…)" Por medio de la presente yo **MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 35407937 de Zipaquirá, en mi calidad de contratista del contrato de prestación de servicios N.º C01.PCCNTR.7410591 suscrito el 6 de febrero de 2025 para prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico. Me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la suspensión temporal de dicho contrato. La presente solicitud obedece a motivos familiares y personales que no pueden ser postergables. Con fundamento en lo anterior, solicito la suspensión del contrato a partir del día 1 de octubre de 2025 hasta el día 16 de octubre de 2025. Agradezco la atención prestada a mi solicitud y quedo a su disposición para suministrar cualquier información adicional que consideren necesaria para el trámite de la misma."* **5.** Que teniendo en cuenta las razones objetivas indicadas por el contratista, la supervisora del contrato, **EDINSON ELJADUE CASTILLA**, se encuentra de acuerdo con la suspensión del mismo a partir del 01 de octubre de 2025, hasta el 16 de octubre de 2025. **6.** Que la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA del anexo al contrato, establece que el plazo de este podrá suspenderse excepcionalmente de manera temporal por mutuo acuerdo entre las partes. **7.** Que, de conformidad con lo anterior, las partes proceden a suspender la ejecución del contrato así. **CLÁUSULA PRIMERA: SUSPENSIÓN -** Suspender de mutuo acuerdo la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2025, hasta el 16 de octubre de 2025, ambas fechas inclusive. **CLÁUSULA SEGUNDA**: MODIFICAR - Modificar la forma de pago, la cual quedará así: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.** ($36.572.910) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

MES	VALOR MES
FEBRERO – 2025	$ 2.859.120
MARZO – 2025	$ 3.812.160
ABRIL – 2025	$ 3.335.640
MAYO – 2025	$ 3.812.160
JUNIO – 2025	$ 3.335.640
JULIO – 2025	$ 3.573.900
AGOSTO – 2025	$ 3.335.640
SEPTIEMBRE – 2025	$ 4.288.680
OCTUBRE - 2025	$ 2.025.210
NOVIEMBRE - 2025	$ 3.335.640
DICIEMBRE - 2025	$ 2.859.120
TOTAL	**$ 36.572.910**

CLAUSULA TERCERA: Reversar la suma de **DOS MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.** (2.025.210) del CRP No 7425-2025. **CLÁUSULA CUARTA**: SUSPENSION - Las partes convienen suspender la ejecución del contrato de prestación de

servicios de la referencia hasta el (16) de (octubre) de (2025) **CLAUSULA QUINTA**: REINICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL - Para el reinicio de la ejecución contractual, las partes acuerdan que no será necesaria la suscripción de un acta de reinicio, por cuanto queda plenamente determinado que el contratista, reiniciará las actividades propias del objeto contractual el día 17 de octubre de 2025. **CLÁUSULA SEXTA**: NOTIFICACIÓN ASEGURADORA – El contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente acta de suspensión y allegar al SENA dicha modificación. **CLÁUSULA SÉPTIMA**: Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.7410591 DE 2025 permanecerán indemnes. **CLÁUSULA OCTAVA**: Remítase el presente documento a Coordinación del Grupo de Apoyo Intercentros CGMLTI-CFTHS para lo de su competencia. **CLÁUSULA NOVENA**: PUBLICACIÓN - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. CLÁUSULA NOVENA: La presente suspensión y modificación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Carlos Alberto Ramírez P – Apoyo Administrativo
Revisó: Soley Osma Vargas -Abogada Contratista

Bogotá, agosto 25/2025

Doctor
CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector
Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Jefe
EDINSON ELIALEDUE CASTILLA
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCONTR.7410591
Coordinación de prestación de servicios Asistenciales

Por medio de la presente yo MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS , identificada con cédula de ciudadanía N°35407937 DE ZIPAQUIRA , en mi calidad de contratista del contrato de prestación de servicios N° CO1.PCONTR.7410591 suscrito el DIA 6 DE FEBRERO 2025 para Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico. Me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la suspensión temporal de dicho contrato.

La presente solicitud obedece a motivos familiares y personales que no pueden ser postergables.

Con fundamento en lo anterior, solicito la suspensión del contrato a partir del dia octubre 1/2025 hasta el dia octubre 16/2025.

Agradezco la atención prestada a mi solicitud y quedo a su disposición para suministrar cualquier información adicional que consideren necesaria para el trámite de la misma.

Atentamente,

Marleny Rocio Ballesteros Ballesteros
c.c 35407937 de Zipaquirá
Teléfono: 3173510294
mrballesteros@gmail.com

Powered by CamScanner

Radicado
119403
No. 7-2025-3235
26/08/2025

Bogotá; agosto 25/2025

Doctor
CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector
Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Jefe
EDINSON ELJALDUE CASTILLA
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.7410591
Coordinación de prestación de servicios Asistenciales

Por medio de la presente yo MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS , identificada con cédula de ciudadanía N°35407937 DE ZIPAQUIRA , en mi calidad de contratista del contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.7410591 suscrito el DIA 6 DE FEBRERO 2025 para Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico. Me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la suspensión temporal de dicho contrato.

La presente solicitud obedece a motivos familiares y personales que no pueden ser postergables.

Con fundamento en lo anterior, solicito la suspensión del contrato a partir del día octubre 1/2025 hasta el día octubre 16/2025.

Agradezco la atención prestada a mi solicitud y quedo a su disposición para suministrar cualquier información adicional que consideren necesaria para el trámite de la misma.

Atentamente,

Marleny Rocío Ballesteros Ballesteros
c.c 35407937 de Zipaquirá
Teléfono: 3173510294

Powered by CamScanner

Formulario de Radicación – Oficina Virtual

Información Documento

Fecha
08/26/2025 03:59:11 PM

Radicado
7-2025-323573

NIS
2025-01-368537

Medio de Ingreso
WEB

Tipo de documento
ELECTRÓNICO

Tipo de Usuario*
CONTRATISTA

Regional Destino
290180

Centro de Formacion Profesional
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

Nro. Radicado Previo
0

Medio de Respuesta
EMAIL

Asunto

Asunto
CERTIFICACIONES CONTRATOS PERSONALES

Descripción del Requerimiento
Suspensión temporal del contrato

Remitente

Nombre Entidad Externa

Tipo Documento de Identificación

No. de Identificación
35407937

Nombres
MARLENY ROCÍO

Apellidos
BALLESTEROS BALLESTEROS

Cargo

Correo Eléctronico
ROCIOBALLESTEROSB@GMAIL.COM

País
COLOMBIA

Departamento

Ciudad

Localidad

Barrio

Dirección

Teléfono

Teléfono Extensión

Teléfono Celular

Código Postal

Grupo de Interes
3

Dependencia Destino

Cod. Dependencia o CFP Destino
119403

Dependencia Destino
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

Código de regional
11

Nombre de la regional
DISTRITO CAPITAL

Funcionario destino
* CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ

Username
CARLOS.SALGAR

11-9403

Bogotá D.C

Señora
MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS
Contratista CFTHS
rocioballesterosb@gmail.com
Bogotá

Asunto: Suspensión Bilateral de Contrato No CO1.PCCNTR.7410591

Cordial saludo

En atención a solicitud de suspensión bilateral del contrato número CO1.PCCNTR.7410591 de 2025 a partir del 01 de octubre de 2025 al 16 de octubre de 2025, con **Radicado No.: 7-2025-323573 NIS: 2025-01-368537**, en donde manifiesta la solicitud de suspensión de contrato por motivos personales y familiares que no puede ser postergables, de manera atenta informamos que la petición ha sido aceptada, y se dará traslado a Gestión Contractual para que adelante los trámites administrativos pertinentes.

Atentamente,

CARLOS ARTURO SALGAR
Subdirector E - Centro Formación Talento Humano en Salud

Proyectó: Edinson Eljadue Castilla / supervisor del contrato
Copia: Soley Osma Vargas -Abogada

Rad: No.: 7-2025-323573
Nis.: 2025-01-368537

Respuesta Electrónica

Número de Radicación
11-9-2025-081981

Fecha
09/03/2025 09:21:51 AM

NIS
2025-01-368537

Antecedente
7-2025-323573

Asunto *
RESPUESTA A SOLICITUD

Descripción del Asunto *
SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO

Destinatario Externo

Nombre *
MARLENY ROCÍO BALLESTEROS BALLESTEROS

Email *
ROCIOBALLESTEROSB@GMAIL.COM

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHdmcarmon	DIANA MARCELA CARMONA PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-940310	CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-18-9:37 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-940310 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	**Número de Compromiso:**	7425	**Valor Total:**	38.598.120,00	**Saldo por pagar:**	14.533.860,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	35407937	**Tercero:**		MARLENY ROCIO BALLESTEROS BALLESTEROS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.7410591	**Fecha:**	06/02/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR:Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				7925		46395325	2025-02-27	2.859.120,00	25.900,00	2.833.220,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 FEBRERO 2025
				31825		83882425	2025-03-27	3.812.160,00	34.983,00	3.777.177,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 MARZO 2025
				50525		118234125	2025-04-28	3.335.640,00	30.503,00	3.305.137,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 ABRIL 2025
				71225		166674625	2025-05-28	3.812.160,00	34.983,00	3.777.177,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 MAYO 2025
				115725		213491125	2025-06-27	3.335.640,00	30.503,00	3.305.137,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 JUNIO 2025
				139225		258751925	2025-07-28	3.573.900,00	32.798,00	3.541.102,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 JULIO 2025
				164325		303169225	2025-08-26	3.335.640,00	30.503,00	3.305.137,00	727012824	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.7410591	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.7410591 CRP 7425 AGOSTO 2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas